

ASESORAMIENTO 2023/2024:

DOCUMENTOS QUE NECESITAMOS CONOCER PARA AFRONTAR LA NUEVA PAC Y LAS POSIBLES INSPECCIONES:

ECO RÉGIMENES (1 AÑO):

- Cuaderno de explotación Pastoreo Extensivo.
- Cuaderno de explotación Siega Sostenible/Islands de Biodiversidad.

AGROAMBIENTALES. AYUDAS Plan de Desarrollo Rural. 2023-2027. (5 AÑOS)

- Cuaderno de explotación Compromiso de fomento y gestión sostenible de pastos.

ECO RÉGIMEN:

Pastoreo Extensivo, requisitos:

- **Todos** los que reciban la carta deberán de **presentar el cuaderno de desplazamientos** de pastoreo en la Oficina Comarcal.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería,
Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
Dirección General de Desarrollo Rural.

CUADERNO DE EXPLOTACIÓN PASTOREO EXTENSIVO

AÑO: 2023

DATOS DEL TITULAR						
Nombre y apellidos o razón social					NIF o CIF	
Domicilio					Teléfono	
Municipio			Código Postal		Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante legal					NIF	
Nombre y apellidos del responsable de la explotación					NIF	
PRÁCTICA DE PASTOREO EXTENSIVO						
Identificación del grupo de parcelas	Referencia SIGPAC de la parcela/grupo parcelas	Fecha inicio de pastoreo	Fecha fin de pastoreo	Especie animal que pasta	REGA	Nº animales desplazados al pasto

- Rellenar la primera fila con el código de explotación indicando la fecha de inicio y de fin (si procede) de pastoreo por animales de la explotación en los grupos de parcelas a mas de 10 km.
- Para aquellas parcelas que no superen los 10 km indicar “grupo de parcelas de la explotación a menos de 10 km entre sí”.
- Registro de movimientos a pastos comunales, justificado con las guías de desplazamiento de animales.

IMPORTANTE: Para cumplir el pastoreo, es necesario tener código de pastos y sacar guía de desplazamiento de animales en todos los municipios en los que se pastoree.

Pacer mínimo 120 días/año.

Control de carga ganadera (0,4-2 UGM/Ha) todos los días 1 desde marzo hasta octubre se controla la CG.

Siega Sostenible e Islas de Biodiversidad: (provisional hasta que publiquen el de Cantabria)



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL
DE GARANTÍA AGRARIA O.A.

MODELO DE CUADERNO DE EXPLOTACIÓN (CUE)

AÑO:

DATOS DEL TITULAR										
Nombre y apellidos o razón social					NIF o CIF					
Domicilio					Teléfono					
Municipio			Código Postal		Correo electrónico					
Nombre y apellidos del representante legal					NIF					
Nombre y apellidos del responsable de la explotación					NIF					
PRÁCTICA DE SIEGA SOSTENIBLE EN PASTOS / ISLAS DE BIODIVERSIDAD										
Identificación de parcelas	Prov.	Municipio	Pol.	Parcela	Recinto	Sup. SIGPAC (Ha)	Siega: Fecha de cortes ¹	Otras actividades realizadas		
								Laboreo ²	Siembra ³	Otras activ. de mantenimiento ⁴

¹3 cortes al año en explotaciones con más del 50% de pasto en altitud igual o inferior a 300 metros² cortes al año en explotaciones de pasto con altitud mayor de 300 metros

Actividad que se lleva a cabo: Pastoreo y/o siega.

- Actividades de mantenimiento que se realicen **a partir del 31 de agosto** (pastoreo o siega).
- En el caso de que la actividad sea el pastoreo, el objeto de control es la carga ganadera, anotar el número de animales con los que se lleva a cabo esta actividad.

CALCULADORA CARGA GANADERA			
			Nº
BOVINOS	De menos de 1 año	0,4	
	1-2 años	0,7	
	Machos > 2 años	1	
	Novillas > 2 años	0,8	
	Vacas leche > 2 años	1	
	Otras > 2 años	0,8	
OVINOS Y CAPRINOS		0,1	
EQUINOS		0,8	
PORCINOS	Lechones > 20Kg de peso vivo	0,027	
	Cerdas de cría > 50Kg	0,5	
	Otros cerdos	0,3	
		UGM	0

SUPERFICIE	hectáreas
CARGA GANADERA	UGM/SUPERFICIE

IMPORTANTE:

Siega Sostenible: no segar y no pacer entre el 3 de julio y el 31 de agosto (2 cortes > 300m y 3 cortes < 300m). Anotar siegas realizadas en el cuaderno digital ****KIT DIGITAL**.

Islas de biodiversidad: 7% del total de ha sin segar entre el 1 de enero y el 31 de agosto. A partir del 1 de septiembre estas obligado a realizar labores de mantenimiento sin herbicida. Anotar actividades realizadas en el cuaderno digital ****KIT DIGITAL**.

Rotación de cultivos con especies mejorantes:

- Si se produce un cambio de cultivo. Foto georreferenciada. **SGA@PP**
- Rotar el 50 % de la superficie declarada.
- Más de 10 hectáreas, incluir especies mejorantes (+ 10 %) de la superficie cultivada.

Siembra directa:

- Al menos el 40% de la superficie de tierra de cultivo.
- No realizar labores de arado, siembra sobre rastrojos. El suelo este cubierto todo el año.

Espacios de biodiversidad:

- Elementos adyacentes a la superficie declarada para el cumplimiento de este ecorrégimen.
- -7% sobre lo sembrado.
- -No fertilizantes/no herbicidas

IMPORTANTE: Obligatorio realizar fotos preventivas durante el periodo de noviembre del 2023 a febrero 2024 en la **SGA@PP** en el expediente de solicitud única 2023.

Motivo: **Fotografía preventiva voluntaria Monitorización.**

AGROAMBIENTALES CANTABRIA. COMPROMISO 5 AÑOS.

Fomento y Gestión Sostenible de Pastos, requisitos:

- **Todos** los que reciban la carta deberán de **presentar el cuaderno de Gestión sostenible de Pastos** en la Oficina Comarcal.



AÑO: 2023

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería,
Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
Dirección General de Desarrollo Rural.

MODELO DE CUADERNO DE EXPLOTACIÓN INTERVENCIÓN AGROAMBIENTAL 6501.3 SIGC: COMPROMISO DE FOMENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE PASTOS

DATOS DEL TITULAR								
Nombre y apellidos o razón social						NIF o CIF		
Domicilio						Teléfono		
Municipio				Código Postal		Correo electrónico		
Nombre y apellidos del representante legal				NIF				
Nombre y apellidos del responsable de la explotación				NIF				
IDENTIFICACION DE LAS SUPERFICIES								
Identificación parcelas	Prov.	Municipio	Pol.	Parcela	Recinto	Sup. SIGPAC (Ha)	Producto (PS, PA, PR, PT)	GRUPO DE REQUISITO (A y/o B)*

- Rellenar la primera hoja con datos del titular.
- Adjuntar declaración de superficies de la solicitud única 2023.
- Adjuntar el libro de seguridad alimentaria de fitosanitarios, de abonados químicos y de aportes de estiércol o purín (estos libros se iban rellenando hasta ahora).

Documento que hay que presentar y tener. **Abono químico.** * **Relacionarlo con el KIT DIGITAL**

A- GESTIÓN Y FERTILIZACIÓN DEL SUELO: INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS EFECTUADOS								
Identificación parcelas ¹	Superficie (Ha)	Fecha ²	FERTILIZANTE UTILIZADO		CANTIDAD UTILIZADA (M3)	Responsable/ Equipo de aplicación ⁴	Asesoramiento	
			ESTIERCOL ANIMAL	MATERIA ORGANICA DE LA PROPIA EXPLOTACIÓN ³			SI	NO

Registro que se lleva actualmente en el libro de seguridad alimentaria:

8º REGA:

8. REGISTRO DE FERTILIZACIÓN ORGÁNICA

FECHA	CANTIDAD: Kilos o Litros	Identificación parcela destino abono				Cultivo	Procedencia / Destino del estiércol			Identificación explotación de origen o destino	
		Municipio	Poligono	Parcela	Superficie		De la explotación	De otra explotación	Hacia otra explotación	Municipio	Apellidos y Nombre o Razón Social

Documento que hay que presentar y tener. **Fitosanitarios.**

B- GESTIÓN DE PLAGAS Y MALAS HIERBAS: INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS EFECTUADOS							
Identificación parcelas ³	Superficie (Ha)	Fecha ⁴	Nombre del producto/Producto activo	Cantidad/ Dosis ⁵	Plaga tratada	Control efectivo	
					Enfermedad tratada	SI	NO

En los modelos anteriores si no se utiliza abono químico y/o fitosanitarios, hay que poner **“NO SE UTILIZAN”**.

RECOMENDACIÓN: realización de fotos preventivas (SGA@PP). Ejemplo, la realización de las siegas, o el pastoreo, puede complementarse con fotos preventivas. Herramienta de apoyo válida que cada vez tiene un mayor peso en el control y sirven como justificación de las actuaciones realizadas.

Mantenimiento y mejora de Hábitats. 5 AÑOS. SOLO PARA COMUNAL.

- Pastos comunales
- Mínimo 4 hectáreas
- Pacer min 45 días (1 de enero y el 31 de octubre).
- Carga ganadera 0,5-2UGMA/ha
- 4 Fotos georreferenciadas SGA@PP.

SGA@PP:

Usuario y contraseña en la oficina comarcal

Descargar la app en *playstore*.

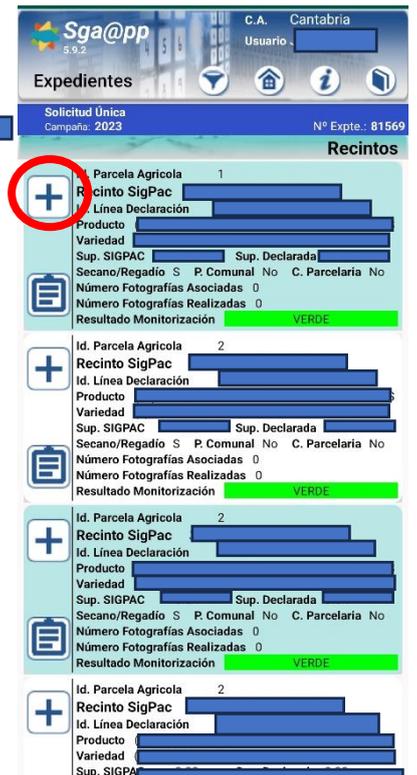
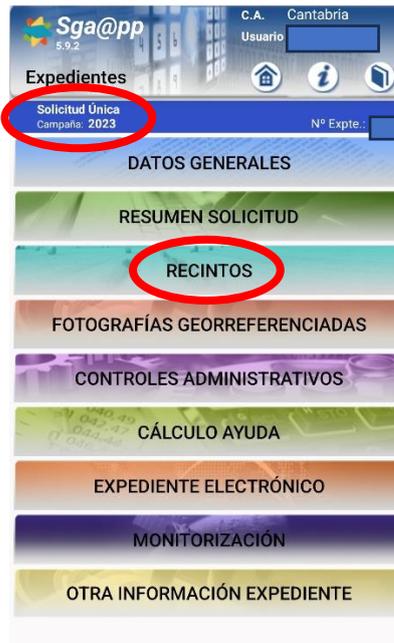
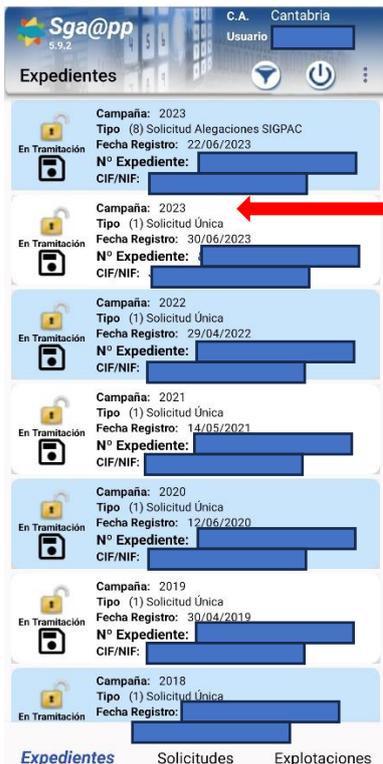
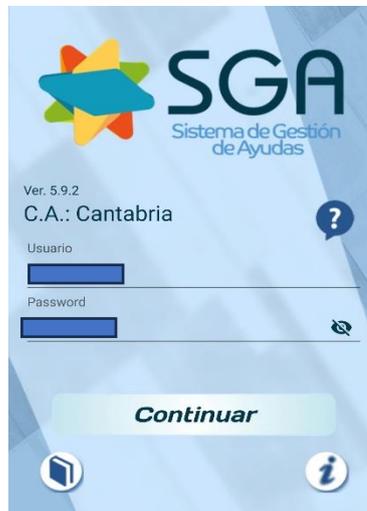
¿Para que necesitamos sacar **fotografías georreferenciadas**?

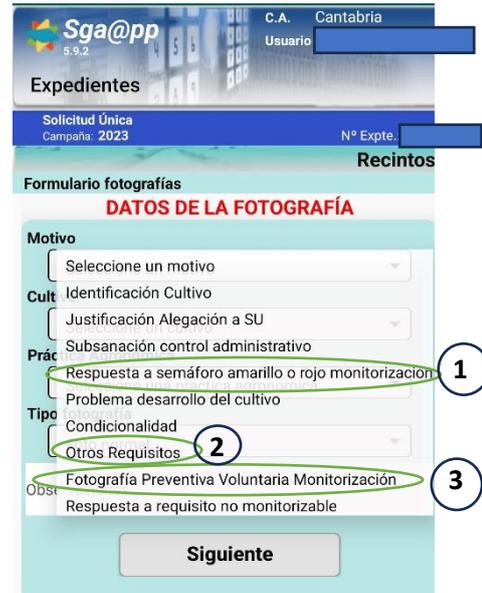
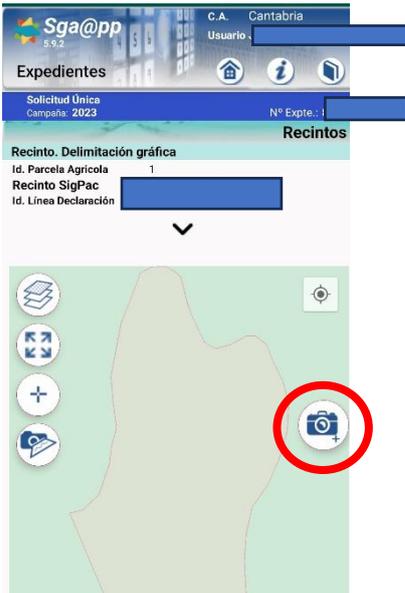
- Recintos inactivos.
- Controles de monitorización en un punto requerido.
- Ayudas agroambientales de pastos comunales (4 fotos).
- Fotografías preventivas voluntaria de monitorización.

SOLICITUD DE ALEGACIONES 2023

SOLICITUD ÚNICA 2023

¿Cómo se utiliza?





1. Controles de **monitorización** en un punto requerido.
 - a. Motivo: Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización.
2. **Ayudas** agroambientales de **pastos comunales**.
 - a. Motivo: Otros requisitos.
3. **Fotografías preventivas** voluntaria de monitorización (**Cultivos**)
 - a. Motivo: Fotografía preventiva voluntaria monitorización.

SOLICITUD DE ALEGACIONES 2023

Recintos inactivos, cambio de uso, subida o bajada de CSP, etc.

